



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

27 DIC. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HCD. N° 571 - 01

EXPTÉ. N° 4.861/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, María Alejandra Singh, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Singh cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 449/01, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Alejandra Singh, LU. N° 790.359, "**ENFOQUE PRAGMATICO EN LA ADQUISICIÓN DE DESTREZAS ORALES EN LA ENSEÑANZA DE LENGUA INGLESA**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.